



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Resolución Gerencial N° 142 -2012-GRC-GA

Callao, 04 MAYO 2012

VISTOS:

El Memorando N° 082-2012-GRC/ORAT, de fecha 28 de Marzo del 2012, emitido por la Oficina Regional de Asesoría Técnica y el Informe de Liquidación Financiera N° 689-2011-GRC/GA-CONTA de fecha 06 de Diciembre del 2011, generado por la Oficina de Contabilidad; y

CONSIDERANDO:

Que, a través de la Resolución Gerencial N° 522-2010-Gobierno Regional del Callao-GA, de fecha 30 de Noviembre de 2010, se aprueba el Expediente Técnico de la Actividad "**Promoción de Acuerdos para la Convivencia Pacífica en el Callao**", con un plazo de ejecución de UN (01) mes calendario, y un monto ascendente a **S/. 15,950.00 (QUINCE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA CON 00/100 NUEVOS SOLES)**, mediante la modalidad de Ejecución Presupuestaria Directa;

Que, mediante Informe N° 689-2011-GRC/GA-CONTA, de fecha 06 de Diciembre del 2011, la Oficina de Contabilidad remite el Cuadro de Liquidación Financiera de la presente Actividad, con un costo total ascendente a **S/. 14,300.00 (CATORCE MIL TRESCIENTOS CON 00/100 NUEVOS SOLES)**;

Que, a través del Memorándum de vistos, la Oficina Regional de Asesoría Técnica, remite a la Gerencia de Administración, el Informe de Liquidación Técnica y Financiera de la Actividad "**Promoción de Acuerdos para la Convivencia Pacífica en el Callao**", solicitando su aprobación, registrando una ejecución presupuestaria de **S/. 14,300.00 (CATORCE MIL TRESCIENTOS CON 00/100 NUEVOS SOLES)**;

Que, la Resolución Ejecutiva Regional N° 084, de fecha 03 de Febrero de 2009, en su artículo 5° resuelve: "La Gerencia de Administración será la unidad orgánica responsable de la formulación y ejecución de las actividades que a la fecha se viene realizando, así como aquellos proyectos y actividades que a futuro formule la Comisión Técnica constituida"; y en su artículo 6° resuelve: "La Oficina Regional de Asesoría Técnica será la unidad orgánica facultada para promover, sustentar, coordinar y realizar, sin restricción alguna, las acciones necesarias para la celebración de convenios y cualquier otro tipo de actividad que guarde relación con las recomendaciones que formule la Comisión Técnica constituida";

Que, en conformidad a lo establecido en la DIRECTIVA GENERAL N° 001-2011-GRC/GGR/GRPPAT-DIRECTIVA PARA LA APROBACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE ACTIVIDADES EN EL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO, aprobada según Resolución Gerencial General Regional N° 259-2011-GRC-GGR de fecha 17 de febrero 2011 y a lo dispuesto en el ARTICULO 55°, numeral 8 del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao, aprobado mediante Ordenanza Regional N° 000028 del 20 de diciembre de 2011; y contando con la visación de la Oficina Regional de Asesoría Técnica y de la Gerencia de Asesoría Jurídica;





GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Aprobar, la Liquidación Técnica y Financiera de la Actividad "Promoción de Acuerdos para la Convivencia Pacífica en el Callao", con una ejecución presupuestaria de S/. 14,300.00 (CATORCE MIL TRESCIENTOS CON 00/100 NUEVOS SOLES), y un saldo no ejecutado de S/. 1,650.00 (UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA CON 00/100 NUEVOS SOLES), conforme al detalle que se indica en el Anexo N° 01, el cual, forma parte integrante de la presente Resolución, ejecutada por la Oficina Regional de Asesoría Técnica, en un plazo de UN (01) mes calendario, por la modalidad de Ejecución Presupuestaria Directa, precisando como meta cumplida TRESCIENTOS DIEZ (310) personas que se adhieren a los acuerdos para la convivencia pacífica en el Callao (210 internos del E.P. Callao que firman el manifiesto a favor de la convivencia pacífica carcelaria y ciudadana; y 100 personas entre familiares de los internos, líderes barriales y jóvenes que firman el compromiso de paz de los barrios en conflicto del Callao).



REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Lic. SALVADOR CUSTANEDA CORDOVA
Gerente de Administración



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ANEXO N° 01

PRESUPUESTO PROGRAMADO Y EJECUTADO
(Expresado en Nuevos Soles)

Actividad: "Promoción de Acuerdos para la Convivencia Pacífica en el Callao".

CADENA DE GASTO	FUENTE	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	SALDO
2.3.2.7.11.992	05.18	Servicios Diversos	15,950.00	14,300.00	1,650.00
TOTAL S/.			15,950.00	14,300.00	1,650.00

